



CONVOCATORIA N°. 010

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 13 de marzo de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las actas de sesión de Concejo ordinaria del día jueves, 20 de febrero de 2025 y del día viernes 07 de marzo de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del sábado 8 de marzo al jueves 13 de marzo de 2025.
3. Analizar y resolver otorgar en comodato o préstamo de uso, parte del bloque administrativo del inmueble denominado Mercado Centro Comercial Popular, ubicado en la ciudadela "Orquídea Sur", Av. Francisco Carrión y calle s/n de la parroquia y cantón Piñas, dentro de las siguientes áreas: Segunda planta alta: en un área de 377.91 m²; que comprende cinco ambientes o espacios acondicionados para aulas, baterías sanitarias completas, bodega y pasillo; y, planta baja: una oficina de 21.92 m², a favor de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH) para el funcionamiento administrativo y de enseñanza académica del campus universitario; y, autorizar a la señora alcaldesa la suscripción del respectivo contrato
4. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **GLADYS MARIA AGUILAR AGUILAR**, para la autorización correspondiente para enajenar un lote de terreno adquirido mediante compraventa al Municipio de Piñas, ubicado en la Lotización Municipal Saracay, parroquia Saracay del cantón Piñas.
5. Clausura.

Piñas, 10 de marzo de 2025



Ing. Teresa Feijóo Jaramillo
ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Con copia: Archivo.